

En la ciudad de San Salvador, a las diez horas con ocho minutos del día dieciocho de agosto de dos mil veintidós.

Por este medio, la Unidad de Acceso a la Información Pública declara la inexistencia de los anexos de la Resolución Motivada número 28/UAIP-2022, de la Solicitud de información con referencia 025-RNPN-2022, puesto que la información es inexistente en la institución.




Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar
Oficial de Información